

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 17 de septiembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 408/12.

Procedimiento: 408/12.

Ejecución de títulos judiciales: 10/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120004493.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Placoja, S.L.U.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 10/14, dimanante de los Autos 408/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Placoja, S.L.U., en la que con fecha 17.9.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a diecisiete de septiembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.